SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4024 *MONTAJES ELÉCTRICOS ALBA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

Convocatoria Junta General de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta General que se celebrará el día 27 de junio de 2014, a las once horas, en Esparza de Galar (Navarra), Polígono Comarca 2, Calle A, Nave 55. Caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 28 de junio de 2014, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar. La Junta se pronunciará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, aplicación de resultados y demás documentos requeridos por la Ley, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2013.

Segundo.- Reelección de los Auditores de la Sociedad por un nuevo periodo de un año.

Tercero.- Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias de la sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones.

Cuarto.- Autorización para que la sociedad pueda amortizar acciones propias de la sociedad con la consiguiente reducción de capital y modificación de los Estatutos.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos e inscripción en el Registro Mercantil y en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, la de modificación de los Estatutos, del informe del Consejo de Administración, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Esparza de Galar, 7 de mayo de 2014.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña María Carmen Segura Lázaro.

ID: A140022854-1

cve: BORME-C-2014-4024